



Entrevista a Thomas Krüger

Puente @ Europa (P@E): ¿Cuáles eran los rasgos que caracterizaban el estado de bienestar de la República Democrática Alemana (RDA) hasta la unificación? ¿Pueden encontrarse elementos comunes con el resto de los países del bloque comunista?

La RDA era un país sin libertad; era el régimen del partido estatal, el Partido Socialista Unificado de Alemania (PSUA -*Einheitspartei Deutschlands*) y de sus seguidores, de los servicios secretos; era también un estado fuerte en la asistencia social, que condicionaba en gran parte la vida de ciudadanas y ciudadanos. El precio de esa asistencia: prohibición y opresión de toda clase de oposición a la dirigencia política. El desempleo era oficialmente desconocido; para eso, la vida laboral se caracterizaba por su ritmo lento y por el subempleo. No se promovía la iniciativa individual. Esto era así en todos los países comunistas. Aún hoy las estructuras de la sociedad civil en Alemania Oriental están poco desarrolladas -éstas pueden ser un importante punto de partida para la formación política. Con relación a esto, cabe señalar la forma en que se recuerda la vida cotidiana en la RDA. Cuarenta años de dictadura dieron como resultado valoraciones biográficas que aún luego de dieciséis años de la unidad alemana no pueden borrarse.

P@E: ¿Cuáles eran las características de las políticas sociales? ¿Tenían un enfoque universalista o focalizado?

El término “política social” al principio no existía en la RDA y luego fue utilizado de una manera distinta que en Occidente. Según la percepción del PSUA, la utilización de la política social en los países capitalistas evitaba que los trabajadores y los indigentes tomaran conciencia de sus intereses o, mejor dicho, de su potencial revolucionario. Naturalmente había en la RDA una política social, de enfoque universalista. Así formuló la primera Constitución de la RDA¹ los derechos sociales fundamentales. El lema de los tiempos de Erich Honecker², “unidad de la política económica y la social” sugería que una política social verdadera y abarcadora sólo era posible bajo un modelo de producción y de propiedad socialista. Por otra parte, el desarrollo del bienestar seguiría de cerca los progresos económicos. Esta política social universalista llevó finalmente a la bancarrota fiscal, lo que era natural si se piensa en los precios subvencionados y artificialmente bajos para los bienes de la canasta básica, los alquileres y el transporte.

P@E: ¿Cuál era la situación de los jubilados?

El sistema de pensiones a lo largo de la historia de la RDA se fue transformando en un servicio de cobertura de necesidades básicas, dejando de significar la jubilación o la renta, un sueldo o recompensa al trabajo o actividad desarrollado durante la vida del individuo. Para los miembros del PSUA y del aparato estatal, pero también para

la “inteligencia”, existía un sistema de pensiones especiales. En el año 1971 se inició un sistema voluntario de pensiones adicionales. Actualmente, los pensionados de Alemania del Este son considerados hoy como los “ganadores” de la unificación alemana, ya que a través de la adaptación de las pensiones al sistema occidental lograron adquirir pensiones mucho más altas de las que hubieran podido esperar en la RDA.

P@E: ¿Cuánto pesaba el gasto social en el presupuesto?

Eso es difícil de poner en cifras. Al fin y al cabo la RDA también naufragó por su política social. Por ejemplo, la parte del aporte estatal para el sistema de seguridad social era hacia 1989 casi el 50%. Algunas atenciones ya no podían ser financiadas, el presupuesto estatal estaba sobrepasado. Con la recaudación cada vez se podían cubrir menos prestaciones estatales, o bien se pagaban con enormes deudas contraídas con países de Occidente.

P@E: Las reformas que tuvieron lugar luego de la caída del muro de Berlín -caracterizadas en términos generales por el paso del universalismo al particularismo y de la gestión pública a la de carácter privado- ¿tienen en todos los países de la región un sentido común (mismo grado o diferentes matices) o cada uno siguió su propio camino?

El difícil -y para los ciudadanos doloroso- proceso de transformación social se dio de manera similar en todos los países que pertenecían a la esfera soviética. La RDA fue, en todo caso, una excepción porque, por decirlo de alguna manera, se integró a la República Federal de Alemania (RFA), un país democrático, un sistema político plural.

Ahora es importante resolver el bloqueo mental que quedó en la gente. En una dictadura, el compromiso político significa poner en juego la propia libertad. Acostumbrarse a estructuras plurales, que en su diversidad y variedad también generan inseguridad, supone una larga evolución. Pluralismo no significa voluntarismo. Su objetivo debe ser aprender en democracia a valorar y aprovechar los márgenes creativos que ofrece la democracia.

P@E: En el caso particular de la RDA ¿qué cambios produjo la unificación al modelo de estado de bienestar? ¿Cuál es su evaluación sobre los resultados obtenidos del nuevo modelo?

La unificación de los dos estados alemanes implicó que “el ámbito de aplicación de la Ley Fundamental de la República Federal de Alemania” se ampliara en octubre de 1990 al territorio de la RDA. Esto significaba una transferencia de instituciones y personas. Allí no siempre se consideró que luego de cuarenta años también en la “vieja” RFA se había desarrollado una necesidad de cambio. Las protestas sobre el estancamiento de la reforma que hoy se escuchan en Alemania son también resultado de este proceso. Se perdieron diez años porque se quiso trasladar las estructuras de la vieja RFA a la RDA casi sin revisar su propio funcionamiento. Para los ciudadanos de la ex-RDA, y también para aquellos de los demás países del este, vale decir que las reformas que en la actualidad son necesarias para que estos ex-estados socialistas puedan hacer frente a los desafíos de la globalización implican para ellos una doble exigencia, porque justo antes han debido enfrentar un cambio de sistema revolucionario.

P@E: ¿Qué implicaron los cambios en la política social para los ex ciudadanos de la RDA?

De manera general, se puede decir que la provisión universalista y abarcadora por parte de un estado paternalista fue sustituida por una política social para los necesitados. Los sistemas de seguridad social que se habían conservado por cuarenta años en la RFA se trasladaron al territorio de la ex RDA. La cuestión de la frontera entre quién es “necesitado” y quién no debe ser, en una democracia pluralista,

nuevamente discutida y depende naturalmente de las capacidades del estado social. Eso significó para los ex ciudadanos de la RDA profundos desafíos mentales. Así, por ejemplo, no estaban habituados a la necesidad de construirse una jubilación adicional a lo largo del tiempo y en base a los resultados de su propia capacidad individual.

P@E: ¿Cuál fue la posición de los intelectuales y funcionarios pertenecientes al partido comunista de la RDA en el debate sobre la reforma social en la RFA? ¿Se adaptaron a las posiciones socialdemócratas de sus colegas de occidente o lograron de alguna manera influenciar la posición de los partidos progresistas?

Muchos intelectuales de la RDA, cuya mayoría era parte de la oposición al partido hegemónico PSUA, encontraron su hogar político en los partidos de la RFA, la socialdemocracia, la democracia cristiana y los verdes. La actual Canciller, Angela Merkel, procede de Alemania del Este. La vieja clase de funcionarios del PSUA se reorganizó en gran parte en el heredero Partido del Socialismo Democrático (PDS, por sus siglas en alemán), hoy Partido de la Izquierda o *die Linke*. Este partido consiguió en los estados del este considerables éxitos electorales y está presente especialmente en los distritos y las comunas. Por eso, el rendimiento que tuvo su integración al sistema político en general es importante, aunque no en el sentido de una oposición radical, como algunos de sus protagonistas pretenden.

P@E: ¿Qué posición tiene actualmente el Partido de la Izquierda sobre la política social? ¿Querría reproducir la experiencia pasada?

La izquierda alemana se ha caracterizado durante los últimos ciento cincuenta años por la lucha por la justicia social. Sin embargo, no creo que el Partido de la Izquierda -el resultado de la reorganización del PSUA y el PDS- quiera volver a todo lo que implicaba el estado de bienestar a la RDA. Aún así, sobre el significado de justicia social en el mundo globalizado hay fuertes debates, no sólo en Alemania. Es seguro que hay que discutir sobre modelos de renta básica, o bien de un ingreso básico general. Pero para la socialdemocracia, esto significa, por ejemplo, tomar en serio también el principio “exigir e incentivar”: no puede haber prestaciones estatales sin una contrapartida; por ejemplo, trabajo social o esfuerzo propio por conseguir un nuevo trabajo. La atención social omnipresente no es sustentable en ningún tipo de estado democrático del mundo.

P@E: ¿Cuánto pesó en las reformas adoptadas por los países ex comunistas la perspectiva de ingreso a la Unión Europea? ¿Existieron presiones por parte de ésta con el objeto de influir sobre la dirección de estas reformas? De ser así, visto que la Unión no tiene competencias en el área de la política social ¿a través de qué mecanismos e instrumentos?

Los criterios necesarios para el ingreso a la Unión Europea son los del *acquis communautaire*, el conjunto de derechos y obligaciones que rige para todos los Estados miembros de la Unión Europea. Los informes de la Comisión Europea sobre los progresos hacia este *acquis* de los países del Centro y Este europeo, candidatos al ingreso a la UE, implica para ellos una alta presión para esta adaptación. El catálogo de reglas debe ser aceptado y cumplido antes de que se recomiende el ingreso a la Unión Europea. Si para enero de 2007 Rumania y Bulgaria han ingresado, entonces se habrá cumplido el proyecto de la ampliación de la Unión Europea al este.

Notas

¹ La primera Constitución de la República Democrática Alemana entró en vigor el 7 de octubre de 1949.

² Erich Honecker fue Presidente de la República Democrática Alemana entre 1976 y 1989.